...Un nuevo caso sin respaldo preventivo en el sistema de facturación y liquidación BSP-IATA

Lima, 18 de noviembre de 2026

El intempestivo cese de operaciones de Plus Ultra vuelve a evidenciar graves fallas en protección al consumidor por la ***ausencia de garantías preventivas efectivas****, esta situación preocupa profundamente a las agencias de viajes afiliadas y deja en total incertidumbre a los consumidores con boletos emitidos.*

Esta crisis pudo mitigarse. Ante la advertencia formal presentada por APAAI en diciembre de 2025, IATA se comprometió por escrito a mantener un seguimiento permanente sobre la aerolínea para activar de inmediato sus mecanismos de control y retención de fondos pendientes de liquidación, asegurando así los reembolsos ante una eventual suspensión.

Hoy, confirmada la salida repentina de la aerolínea sin que dichas salvaguardas se hayan ejecutado a tiempo, el escenario se agrava. Plus Ultra es el responsable directo frente a los clientes que adquieren sus boletos aéreos, tanto por sus canales directos como a través de canales indirectos, como son las agencias de viajes. La aerolínea no podría pretender eludir su responsabilidad ni trasladar su propia crisis operativa o financiera a las agencias formales, que actúan como intermediarias.

Frente a esta emergencia, APAAI ha remitido comunicaciones de extrema urgencia exigiendo acciones inmediatas:

- ***A IATA****: La solicitud de* ***congelamiento inmediato de los fondos de Plus Ultra en el BSP Perú*** *y la emisión urgente de directivas que garanticen los reembolsos involuntarios sin costo alguno para los pasajeros y agencias de viaje IATA.*
- ***A la DGAC****: La solicitud de* ***inmovilización de la garantía global de la aerolínea*** *hasta comprobar el reintegro total a cada pasajero afectado, así como una* ***constancia oficial ante Indecopi*** *que acredite que esta crisis responde*

exclusivamente a la incapacidad operativa y financiera de Plus Ultra, protegiendo al canal formal de sanciones indebidas.

Desde APAAI nos mantendremos vigilantes y firmes en la defensa de los derechos de los consumidores y la estabilidad del sector.



Cecilia Poggi de Motti
Gerente General

APAAI Asociación Peruana de Agentes Afiliados a IATA
cpoggi@apaai.org
www.apaai.org

Cel: 99 824 3901